



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 745 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000475 de fecha 07.11.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 30 NOV. 2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.  
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(RA)(ITA) NICOLAS DARIO VALENZUELA LEVI.

Junto con saludar a Ud., vengo a informar, en relación a su Solicitud N° MU081T0000475 de fecha 07/11/2018 y que dice lo siguiente:

“Estimados funcionarios municipales encargados de aseo y/o medio ambiente. Desde ya agradeciendo su tiempo, quisiera hacerle las siguientes preguntas sobre su municipio. Para contestar todas las preguntas en conjunto, de manera resumida, puede encontrar un formulario electrónico en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/T7w0b3cpOEfoj8p73> Este formulario fácil de usar y rellenar. Al usar archivos digitales y no imprimir papel se contribuye al medio ambiente.

Las siguientes son las preguntas de la solicitud de transparencia:

¿Posee un servicio de reciclaje comunal (sea éste de material orgánico o inorgánico)?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿está basado en puntos “limpios” o “verdes” (uno o más) o basado en recolección a domicilio?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿Qué año fue implementado por primera vez?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿recicla material INORGÁNICO? (ejemplo: vidrio, plástico, latas, etc)

Si es que recicla material INORGÁNICO (ejemplo: vidrio, plástico, latas, etc) ¿qué año comenzó el reciclaje INORGÁNICO en la comuna?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿recicla material ORGÁNICO? (ejemplo: residuos domiciliarios vegetales, residuos domiciliarios animales)

Si es que recicla material ORGÁNICO (ejemplo: residuos domiciliarios vegetales, residuos domiciliarios animales) ¿qué año comenzó el reciclaje orgánico en la comuna?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2017?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2016?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2015?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2014?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2013?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2012?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2011?

¿cuál fue el total de toneladas de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna (a relleno sanitario, excluyendo cualquier servicio de reciclaje) en 2010?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2017?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2016?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2015?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2014?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2013?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2012?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2011?

¿cuál era la frecuencia promedio de recolección de residuos sólidos domiciliarios por semana en en la comuna en 2010?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2017?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2016?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2015?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2014?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2013?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2012?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2011?

Si es que posee servicio de reciclaje ¿cuántas toneladas de recolección diferenciada para reciclaje (en general, sin importar si este es orgánico o inorgánico) realizó el municipio mediante este servicio el año 2010?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2017?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2016?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2015?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2014?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2013?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2012?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2011?

Si es que posee servicio de reciclaje basado puntos "limpios" o "verdes" ¿con cuántos cuántos puntos limpios contaba la comuna en 2010?

Tal como ya le mencioné, para contestar todas las preguntas en conjunto, de manera resumida, puede encontrar un formulario con todas las preguntas en la dirección <https://goo.gl/forms/T7w0b3cpOEfoj8p73> fácil de usar y rellenar. Al usar archivos digitales y no imprimir papel se contribuye al medio ambiente.

Reitero el agradecimiento por su tiempo y por contestar esta solicitud de información por Ley de Transparencia.

Saluda atentamente, Nicolás Valenzuela."

1.- En relación a lo solicitado, informo a usted que mediante Memorándum Interno N° 413/2018 del 26 de Noviembre y el Memorándum Interno N° 079/2018 del 15 de Noviembre, ambos del año 2018, el Director de Obras y el Encargado de la Unidad Ambiental de la I. Municipalidad de Doñihue respectivamente, entregan respuesta a lo requerido.

Se adjunta documento.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente Ud.



RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

RBAG/LVCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



## SECRETARÍA PLANIFICACIÓN COMUNAL

**MEMO**

**: 079/2018**

ANT.  
REF.

: **Responde** **solicitud**  
**transparencia**  
**MU081T0000475.**

DOÑIHUE, 15/11/2018

**DE: UNIDAD AMBIENTAL**

**A : UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

1. Junto con saludar, en atención a solicitud de transparencia N°MU081T0000475 se comenta lo siguiente:
  - i. La comuna de Doñihue sí posee un programa de reciclaje donde contempla la recolección de Vidrio, PET y Aceites vegetales en desuso.
  - ii. Este servicio corresponde a retiro en ciertos puntos de acopio definidos y su retiro lo realizan empresas privadas sin costo para el municipio.
  - iii. En cuanto al reciclaje de vidrio este se implementa en el año 2015, PET año 2015 y Aceites en Desuso año 2017.
  - iv. Doñihue no cuenta con sistema de recicla de residuos orgánicos.
  - v. Se detalla cantidad de kilogramos recolectados según detalle en cuadro siguiente.

<b>RESIDUOS</b>			
<b>AÑO</b>	<b>VIDRIO</b>	<b>PET</b>	<b>ACEITE</b>
<b>2017</b>	33.850 Kg	13.156 Kg	800 Lts
<b>2016</b>	30.825 Kg	11.512 Kg	-
<b>2015</b>	14.400 Kg	8.222 Kg	-
<b>TOTAL</b>	79.075 Kg	32.890 Kg	800 Lts





## SECRETARÍA PLANIFICACIÓN COMUNAL

vi. Para los años 2010 a 2014 no se cuenta con gestión de reciclaje.

<b>CANTIDAD PUNTOS VERDES</b>			
	<b>VIDRIO</b>	<b>PET</b>	<b>ACEITE</b>
2015	4	24	-
2016	4	20	-
2017	4	20	3



**HUGO AROS VIDELA.**  
*Unidad Ambiental*  
*Secplac*  
**MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE**



MEMORANDUM INTERNO N° 413 /2018

DOÑIHUE, 26 de Noviembre 2018.

**DE: SR. DOUGLAS SEGUEL CISTERNA**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.-

**A: WILLIAMS CALDERON CORNEJO**  
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA

1.- Mediante la presente, tengo a bien en remitir e informar a Ud., de acuerdo a la solicitud ingresada al portal de Transparencia bajo el N° MU081T0000475, de fecha 07/11/2018 debo señalar que esta solicitud fue recepcionados por Dirección de Obras el día 07 de Noviembre del presente año. No obstante lo anterior a lo solicitado se informa lo siguiente:

2.- total de residuos sólidos domiciliarios enviadas a disposición final en la comuna, se detalla en la siguiente tabla en toneladas :

Año 2017	7034,68
Año 2016	8636,84
Año 2015	5870,58
Año 2014	6251,08
Año 2013	5190,11
Año 2012	5659,86

3.- Además se informa que lo solicitado sobre los residuos sólidos domiciliarios enviados a disposición final en la comuna a relleno sanitario final durante el periodo 2011 al 2010, debido a decreto Alcaldicio de Expurgo n°1315 fechado el 17-05-16 donde deja afuera año 1980 a el año 2011 dicha información.

4.- señalar que la frecuencia de recolección de residuos durante el periodo de los años 2017 al año 2010 es de 6 veces a la semana día lunes hasta el día viernes.

5.- Sin otro particular, le saluda cordialmente

  
**DOUGLAS SEGUEL CISTERNA**  
Director de Obras  
Municipalidad de Doñihue



DSC/sdm

- Citado
- Memos DOM.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.315.- /  
DOÑIHUE, 17 de Mayo de 2016.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una limpieza y destrucción de documentación deteriorada producto de los hechos ocurridos de fuerza mayor donde documentación municipal sufrió el total deterioro producto del terremoto, una inundación y posterior plaga de ratas.

La necesidad de disponer de espacio para el resguardo apropiado de la documentación municipal.

Las actas emitidas por los Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal, DIDECO, Departamento de Rentas, departamento de Tránsito y transporte Público y Dirección de Obras, con el detalle de la documentación sometida a expurgo.

VISTOS:

1.- Circular N° 28.704 de 1981, de Contraloría General de la República, sobre disposiciones y recomendaciones a la eliminación de documentos.

2.- Circular N° 051 de 2009, de Bibliotecas, Archivos y Museos, disposiciones y recomendaciones referentes a conservación, transferencia y eliminación de documentos.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.314 de fecha 17 de Mayo de 2016, que aprueba la Investigación Sumaria realizada con el objeto de determinar las responsabilidades en el hecho ocurrido de fuerza mayor donde documentación municipal sufrió el total deterioro producto del terremoto, una inundación y posterior plaga de ratas

4.- El Manual de Procedimientos de Archivo de gestión Municipal, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.585 de fecha 17 de Marzo de 2015.

5.- Ley N° 10.336, Fija texto refundido de la organización y atribuciones de la Contraloría General de la República

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue publicado en el diario Oficial del 26 de Julio de 2006.-

DECRETO:

1.- PROCEDASE a la destrucción de la documentación que ha cumplido su tiempo reglamentario o se encuentra deteriorada o inutilizada, del año 1980 a Enero de 2011, en los archivos de la Municipalidad de Doñihue, conforme a las Actas levantadas por las diferentes unidades, las cuales se entienden formando parte del presente acto administrativo.

2.- La Dirección de Control y la Secretaría Municipal darán fe de la forma y tiempo en que se ha dado cumplimiento a este procedimiento, procediendo a levantar el Acta pertinente, la cual deberá quedar en resguardo en la Secretaría Municipal para los fines que corresponden, enviando copia de ella a las diferentes unidades municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

RBAG/LCB/FAC/mrp

Distribución:

- Departamentos Municipales
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Of. De Partes